

COMPAÑÍA TRANSESCOLARQUINGEOMILENIUN CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, TRANSESCOLARQUINGEOMILENIUM CIA. LTDA

En el centro parroquial de Quingeo, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, hoy 24 de Marzo de 2018, a partir de las 16h00, en la sede de la compañía, **TRANSESCOLARQUINGEOMILENIUM CIA. LTDA**, de acuerdo a lo que establecido el artículo 238 de la Ley de Compañías así como en el artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de esta Compañía, nos constituimos en Junta Universal de Socios con la presencia de los señores: Chillogalli Roldan Jaime Rodrigo, Damián Maita Manuel Gerardo, Quinduisaca Chillogalli Rosa Alexandra, Suconota Suconota Ángel Tenorio, Chillogalli Chillogalli José Bartolomé, Pindo Maita Luis Alfredo, Tenemea Quezada Wilson Rene, Pindo Maita Manuel Giovanni, Quituisaca Chillogalli Cristhian Rolando, Peñaloza Jiménez Oswaldo Ramiro, Sánchez Chillogalli Luis Octavio, Chocho Quituisaca Luis Alvino, es decir con la concurrencia de todos los socios de la compañía, tiene por finalidad conocer el ejercicio económico del año 2017 y aprobar los estados financieros de la compañía, para lo cual se elabora el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Constatación del capital social presente
- 2.- Constitución de la Junta Universal
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017

DESARROLLO DE LA SESION

1.- El señor Presidente ordena al secretario formar la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; así como también pide comprobar voluntad de los socios para la constitución de la Junta Universal, formada la lista se cuenta con la presencia del ciento por ciento de los socios, esto significa el total de capital social pagado de la compañía.

2.- El presidente toma la palabra y declara constituida la Junta Universal de Socios.

3.- Conocimiento y aprobación del balance del año 2017, el señor Gerente presenta su informe dando lectura al mismo, a continuación procede a dar lectura los estados financieros correspondientes al año 2017, finalmente procede también a dar lectura el informe del señor Comisario: los socios luego de escuchar los respectivos informes y analizar los estados financieros, expresan su conformidad, ante lo cual el socio señor Manuel Giovanni Pindo Maita, mociona que sean aprobados, propuesta que es apoyada en forma unánime por los presentes.

Una vez tratados los puntos del orden del día, siendo las 16h30, el señor presidente da un receso de quince minutos, para que pueda ser redactada el Acta.

Siendo las 16h50, el señor presidente solicita al secretario llame a los socios a reinstalarse y que proceda a comprobar el quórum, el secretario manifiesta que se encuentra presente todos los socios que dieron quórum para la instalación de la sesión, inmediatamente el presidente reinstala la sesión; ordena que el secretario de lectura del acta, misma que luego de leída en su integridad es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía presente.

Se concluye la sesión siendo las 17H15.

Para constancia de la misma firman todos los socios presentes de la **COMPAÑÍA, TRANSESCOLARQUINGEOMILENIUM CIA. LTDA.**

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANESCOLARQUINGEOMILENIUM CIA. LTDA.

NOMBRES Y APELLIDO	N°DE CEDULA	FIRMAS
Chillogalli Roldan Jaime Rodrigo	0103653325	
Damián Maita Manuel Gerardo	0104781646	
Quinduisaca Chillogalli Rosa Alexandra	0106032 139	
Suconota Suconota Ángel Tenorio,	0105081400	
Chillogalli Chillogalli José Bartolomé,	0103293155	
Pindo Maita Luis Alfredo	0104783956	
Tenemea Quezada Wilson Rene	0104527098	
Pindo Maita Manuel Giovanni	0105498448	
Quituisaca Chillogalli Cristhian Rolando	0107398232	
Peñaloza Jiménez Oswaldo Ramiro	0103958773	
Sánchez Chillogalli Luis Octavio	0104185723	
Chocho Quituisaca Luis Alvino	0107376220	